

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

—GERONA.—SABADO 1 DE NOVIEMBRE DE 1894—

NUM 592

SUSCRIPCIONES.

En Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extramar, trimestre. 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 700 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Subscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

Lenguas

Desde la confusión de Babel hasta la confusión de ideas que reina ahora, ha ofrecido gran importancia eso de las lenguas.

Dios castigó la soberbia de los hombres armando un lío de idiomas que nadie se entendié.

Un prójimo cualquiera le pedía a otro unos zapatos, y éste le llevaba un gorro. «Fulano» le pedía cinco duros a «Zutano», y recibía cinco puntapiés. Bajo este punto de vista, fué una ventaja la confusión.

Nadie se entendía.

Y aun hoy, a pesar de tener «lengua madre», los españoles no nos entendemos.

El que presume de instruido debe poseer dos lenguas, cuando menos. Las hijas de las familias más pudientes, aprenden varias: francesa, inglesa, alemana, etc. Las aprenden todas, y luego no hablan ninguna.

Tengo, en cambio, una lengua; pero es viperina y vale por cuatro.

Las ventajas de unas lenguas sobre otras han dado lugar a serias discusiones.

—A mi, que me den la inglesa,—dice uno que anda muy deprimido.

¡Error!—contesta otro.—La lengua francesa es la más deliciosa.

—Pues a mi, una corista italiana me enseñó la suya, y no creo encontrar otra igual.

—No haga usted caso, Todas las coristas las tienen idénticas. ¿No ve usted que cantan lo mismo?

—¿De qué se habla?—pregunta un intruso

—De lenguas. ¿Cuál es la que usted prefiere?

—La de buey

—Pues yo las de gato, mojadas en té—dice otro que tiene «lengua de estropajo».

Entonces se levanta un lingüista, y exclama:

—Señores hoy se les ha desatado a ustedes la lengua, hablando de todo lo que no nos interesa. Entiendo, pues, señores, que debemos volver a nuestro tema: lenguas consideradas como idiomas.

—¡Nosotros no entendemos nada!

—¡Calle usted, «deslenguado!»

—¿Y a usted quién le mete a dirigir?

—Es usted una «lengua de escorpión».

—¿Qué se le «va a usted la lengua,» y como yo no tengo pelos en la mía!

—Ni yo me la muerdo tampoco.

Y así continúa la disputa, hasta llegar a un «restaurant», en donde ambos contrincantes, para celebrar las paces, se hacen servir unas «lenguas» deliciosas y un «lenguado excelente».

Varios diputados, según dicen «malas lenguas», para conseguir el cargo, han tenido que «hablar con lengua de plata.»

Hay quien se pasa la vida estudiando las lenguas primitivas, diferenciándolas de las derivadas, y averiguando cuáles fueron aisladoras, y cuales aglutinadoras.

A otros les da por las orientales, y se desorientan muchas veces.

Las muertas, sólo pueden subsistir en los comentarios.

Iba a decirles a ustedes una cosa que tenía «en la punta de la lengua,» y que no recuerdo.

Peró me parece que ya he dicho bastante, ó demasiado, para cansar a los lectores. ¡Qué le vamos a hacer! «Soy suelto de lengua,» y voy a atármela.

Si han leído con paciencia estas líneas, me «hare lenguas» de la amabilidad de ustedes.

Juan de la Cruz Ferrer.

(Prohibida la reproducción.)

CRONICA

Hoy ha estado en ésta para ponerse nuevamente al frente de la Diputación provincial, su joven Presidente don Jaime Roure.

Y como los asuntos, que gracias a sus gestiones se han despachado en Madrid, durante su estancia en la Corte, revisten excepcional importancia por resultar en extremo beneficiosos para los intereses de la provincia, nos hemos acercado a él para interpellarle y con la amabilidad que le es característica, ha contestado a cuantas preguntas le dirigimos y de sus manifestaciones francas y espontáneas, podemos augurar tenemos en él a un decidido campeón, que aprovechando las oportunidades, dirigirá sus esfuerzos para todo lo que sea provechoso a nuestra provincia, abandonada por completo por quienes asumiéndose representaciones que no merecen, sólo se acuerdan de nosotros en momentos críticos electorales, y si alguna vez les preocupa lo que aquí acontece, es para sacrificar a algún incauto que ha caído en su desagravio.

Al preguntarle si estaban contentos los vecinos de San Feliu de Guixols de lo que en beneficio de esta población ha hecho, nos contestó afirmativamente, dándose él por pagado y satisfecho, con el recibimiento entusiasta y obsequios que ha recibido de aquél hospitalario vecindario, en donde pasó la noche anterior, agasajos que les agradece, dispuesto a servirles en cuantas ocasiones se presenten.

En Caldas donde le esperaban de 400 a 500 personas fué también recibido espléndidamente, habiéndose puesto la población en masa a las órdenes incondicionales del señor Fernández Soler.

Interpelado acerca del suelto que nuestro colega «El Baiuarte» publica en su edición de ayer, referente a le orden de estudios de la carretera de Bañolas a Olot por Mieras y que el colega atribuye a las gestiones del Diputado provincial carlista don Miguel Verdaguer, dijimos que si bien es cierto que el señor Marqués de Aguilar y los Diputados por aquél distrito

señores Puig y Verdaguer se interesaban para su logro, no lo era menos que estos señores se valieron de él, recomendándole el asunto, que a la intervención del señor Soler y a sus reiteradas instancias se debe exclusivamente.

A las muchas e inequívocas muestras de agradecimiento que ha recibido el señor Roure, unimos nuestra modesta pero sincera felicitación, deseándole siga por el camino emprendido, demostrándonos que aunque sea por rareza, hay quien politiqua sin medro y guarda y cumple sus ofrecimientos en beneficio del país.

Los señores don Martín Martínez y don Manuel Sánchez, son los ingenieros que han sido destinados a esta provincia para practicar los estudios de las carreteras de Riudellots a La Bisbal, pasando por Cassá de la Selva, y los de la de Bañolas a Olot, pasando por Mieras y Santa Pau.

El contingente de los mozos que el día 9 del actual tienen que entrar en sorteo es el siguiente:

Zona de Gerona, Figueras, Olot y La Bisbal, 1.763.

Zona de Mataró (Santa Coloma Farnés) 373.

Zona de Manresa (Puigcerdá) 220

La Comisión provincial ha señalado el día 15 del actual para la presentación é ingreso en Caja de los prótugos indultados, mozos que faltan a ser revisadas sus exenciones y para resolver las incidencias de quintos que se hallan pendientes.

Durante algunos días ha permanecido en Darnius una comisión de obras públicas de la provincia, que bajo la dirección del ingeniero, don Rafael Coderch, ha efectuado, a presencia del contratista, la comprobación del replanteo general del segundo trozo de la carretera del Estado de Puente Campmany a Massanet de Cabrenys, a cuya operación seguirá a no tardar, según noticias de autorizado origen, la del replanteo del tercero y último trozo, al objeto de subastarse conforme está ya acordado, debiendo quedar terminadas las obras dentro del plazo de cinco años; de modo que en un período relativamente corto verá este país satisfecho su más ferviente deseo de estar dotado de una carretera que le permita acarrear en buenas condiciones tanto sus productos agrícolas, forestales y minerales, como sus manufacturas, desde la frontera a la estación de Figueras, gracias todo ello a la incansable perseverancia del diputado don Teodoro Baró.

Mañana domingo en la Iglesia de San Felix terminará el solemne novenario dedicado a Santa Afra, predicando a las 6 de la tarde el canónigo doctor Oms.

Ha empezado ayer el reparto a domicilio del padrón de vecinos de esta ciudad, cuya rectificación anual prescribe el capítulo tercero del título primero de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877.

Teniendo en cuenta la importancia de este documento, reputado según el artículo 22 de la citada ley, como «un instrumento solemne, público y fehaciente» que sirve para todos los efectos administrativos, y con el fin, asimismo, de que no se irroguen perjuicios a los residentes en este Distrito municipal, en caso de incumplimiento a lo que dispone el precepto legal citado, creemos oportuno hacer a los lectores de EL CORREO DE GERONA, las prevenciones siguientes:

Todo el que no se halle inscrito en el pa-

drón quinquenal y cuente en este término una residencia efectiva continuada de más de dos años, debe presentarse en el Negociado de empadronamientos durante los quince primeros días del mes actual, al objeto de que, por medio de hoja adicional, pueda formalizarse su inclusión en aquel documento así como la de los demás individuos que constituyan su familia.

Los padres ó tutores de los que se hayan incapacitado y los herederos y testamentarios de los que hubiesen fallecido, tienen el deber de participar al Ayuntamiento las indicadas alteraciones para que pueda tener efecto la eliminación de los mismos; y

Los habitantes de este Distrito municipal que apesar de lo ordenado respecto a cambios de domicilio lo hubiesen verificado durante el año actual sin haberse provisto antes por ello de la competente autorización, vienen obligados a ponerlo en conocimiento del encargado de este servicio dentro del plazo que señala la primera de estas prevenciones, advirtiendo que si alguno dejara sin cumplimentar este requisito puede serle impuesta una multa de 5 a 25 pesetas.

Las referidas hojas pasarán a recogerse, por los dependientes del Municipio el 8 del actual, según edicto publicado por el alcalde accidental de esta ciudad señor Bajandas.

Ayer terminó en Barcelona la vista del juicio por jurados de la causa sobre parricidio y asesinato contra Rosa Boix y José Jansana, habiendo sorprendido a todo el mundo el veredicto de inculpabilidad emitido por el Jurado: tanto, que el ministerio fiscal ha pedido la revisión de la causa por un segundo Jurado, a cuya petición accedió la Sala por unanimidad.

He aqui parte del resumen presidencial, en que se condensan los principales extremos del crimen:

«Diez años hace que ante los altares se juró un fidelidad mutua Ramón Juvany y Rosa Boix, transcurren los días y vienen las disenciones propias del matrimonio, que sirven solo para empeñar pasageramente la felicidad conyugal, pero nunca suficientes para terminar en la tragedia del 6 de agosto del último año.

Más adelante, ocho años después del día en que se casaron, Rosa se ve perseguida constantemente por Jansana, resistiendo al principio, pero luego y en un día fatal para ella accedió a los impuros deseos del que luego fué su amante; desde aquel día la Rosa estuvo a merced del Jansana, y éste no contento con haberle mancillado su honra hace públicas sus relaciones adulterinas. Llegando el hecho a noticia del marido, el cual recrimina al amante de su mujer y le prohíbe la entrada en su casa. Una vez posesionado Jansana del cuerpo de Rosa se apodera del espíritu de la misma, y entonces proyectan matar al marido; pero no con una pistola ó un puñal, pues éstos siempre dejan rastro sino por medio del veneno, que es más difícil conocer sus huellas. Concluida la historia del crimen examina las pruebas, y al hablar de las aportadas por las defensas se fija primero en la de Rosa, y dice, que el letrado al querer asombrar al Jurado, diciendo que su patrocinado no es responsable de la muerte de su marido sino que lo es la sociedad y que en vez de sentarse Rosa en el banquillo de los acusados debería sentarse la sociedad que es la verdadera responsable de los crímenes de la esposa adúltera, les muestra las llagas que corren la moral en su seno, les esconde también las virtudes que existen, viéndose practicadas en la intimidad de las familias al ver que los hijos abren sus venas para dar su caliente sangre al padre moribundo por el

favor en nuestros mercados, tratándose como se trata de un artículo tan de primera necesidad. He aquí los precios mínimo al máximo del hectólitro en las provincias siguientes. Barcelona.—Con escasez en plaza, se detallan: el aceite Tortosa corriente inferior, á 107,50 pesetas los 115 kilos; idem regular, á 110; idem bueno, de 112,40 á 115; idem superior, de 115 á 120; idem fino, de 122,50 á 126; idem andaluz bueno, á 115; en todos, los dichos 115 kilos. Lérida á 95 pesetas hectólitro. Baleares de 113 á 118. Tarragona de 102 á 108. Huesca de 100 á 105. Tarragona de 102 á 108. Huesca de 100 á 105. Tarragona de 1 á 1,04 kilogramos. Alicante de 115 á 125 hectólitro. Castellón de 80 á 90 idem. Murcia de 83,58 á 87,57 idem. Valencia de 118 á 120 idem. Canarias de 124 á 130 idem. Córdoba de 82 á 84 idem. Granada á 80 idem. Jaén de 88 á 90 idem. Málaga de 75 á 79 idem. Sevilla 89,55 á 90 idem. Badajoz de 103,48 á 113,42 idem.

Tribunales

Querrela célebre.

Continuó ayer el informe del Sr. González Friol, en la querrela contra D. Venancio González. El Sr. Flori estuvo enérgico en su acusación. El fiscal se opuso rotundamente á la petición del querrelante. Corren rumores de que la querrela no prosperará.

Contra el doctor Portela.

Ayer, á puerta cerrada, se vió la causa seguida, á instancia de los padres de familia, contra el doctor Portela como inductor del delito de aborto y de uso indebido de título. Efectivamente el Sr. Portela, cuya hoja de estudios en Medicina es brillante no había podido obtener el título por faltarle los recursos necesarios para ello; y con tal objeto se vino á Madrid desde Cádiz, dejando allí á su esposa é hija. Al llegar á la corte sin poseer el título, se estableció, y después de matricularse como médico, comenzó á anunciarse en los periódicos y ofreció al público sus servicios en determinada especialidad.

Los Padres de Familia, después de tenderle un lazo, realizaron un registro en su domicilio, hallándose allí algunos cartas que sirvieron de base para la acusación.

En una de dichas cartas, la hija del señor Portela le animaba á que trabajase para ganar dinero con que poder sacar el deseado título, y después volver de nuevo á refinarle con su familia á la ciudad andaluza.

Representando al ministerio fiscal, asistió el Sr. T. Traballana, y á la Sociedad de Padres de Familia el Sr. Ceballos.

Defiende al procesado el letrado Sr. Cortina. Según hemos oído decir, la vista comenzó por la declaración del Sr. Ceballos, que, como acusador que era, y al mismo tiempo testigo, tuvo que declarar antes que el procesado.

Dícese que el Sr. Portela hizo una defensa concienzuda de sus actos.

Después comparecieron otros testigos.

En Zaragoza.

Asesinato de un Alcalde

Continuó ayer la vista de esta causa. El fiscal manifestó que, en vista del resultado de las pruebas aportadas al juicio retiraba la acusación contra todos los procesados, excepto Aznares.

La acusación privada hizo análogas manifestaciones.

El presidente: ¿Hay alguien en la sala que mantenga la acusación?

Como nadie contestaba, la sala se retiró á deliberar, dictando inmediatamente auto de sobreesamiento libre.

Cuando se leía el auto, el procesado Mayayo dijo: —Veintiseis meses preso, ¡qué historia podía hacer!

Inmediatamente los procesados absueltos y sus letrados se retiraron de la Sala.

El fiscal apreció el delito de asesinato con premeditación y de atentado, estimando también la agravante de reincidencia, y condenando como único autor á Aznares.

Después del fiscal habló D. Rafael Lucas Martínez, defensor de Aznares.

Mañana resumirá el presidente del tribunal y se dictará sentencia.

Extranjero.

China y Japón

Sobre la paz.

Anteayer llegó á Yokohama el enviado del Gobierno chino, portador de las proposiciones de paz. Acó seguidó celebró una entrevista con Yto, presidente del Consejo al que entregó los pliegos del Gobierno del Celeste Imperio en demanda de que cesen las hostilidades por parte del ejército japonés y se firme cuanto antes el tratado de paz.

El Mikado ha dado una proclama felicitando á las tropas que tomaron á Port-Arthur.

Dicho documento contiene además la declaración de que el fin de las operaciones del ejército japonés contra los chinos, está todavía bastante lejano.

Brasil.

Una epidemia.

Comunican de Rio Janeiro que en Recende y Cachoeira aumentan los casos de enfermedad sospechosa.

Para dichos puntos han salido médicos encargados de estudiarla y remitir su dictamen en el plazo más breve posible.

Portugal.

Sobre los escándalos parlamentarios.

El Diario Oficial, de Lisboa, publicó ayer el nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados con las penalidades que han de imponerse á los perturbadores del orden.

Francia.

Lo de Madagascar.

Por conducto de Port Luis, se han recibido en París noticias de Madagascar. La Reina ha publicado un manifiesto exhortando al pueblo á la resistencia contra los franceses.

En Tananarive un considerable incendio ha destruido 150 casas.

Noticias

Hallazgo de un cadáver.

En un tejaz situado en el Arroyo Abroñigal, fué hallado ayer el cadáver de León Frutos, muerto al parecer, por alcoholismo.

Desgracias.

Al intentar subir á un tranvía, del Este, un joven estudiante, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, siendo arrollado por el tranvía y sufriendo la fractura de una pierna.

En las obras de la Catedral, y de una altura de ocho metros, se cayó un pobre cantero, sufriendo la fractura de una costilla y lesiones graves.

Ayer fué sorprendido «infraganti» un conocido «espadista» que se entretenía en desocupar de ropas la habitación del portero de la casa calle de San Cayetano, número 4.

Después de recibir buenos consejos de los aprehensores, pasó el detenido á disposición del juzgado de guardia.

Los asociados del gremio de hortelanos se empeñan en seguir dando guerra.

En una reunión que ayer tuvieron, acordaron no traer, desde hoy ninguna clase de verduras, y acordaron también despedir á los trescientos y pico de mozos que á sus órdenes tienen, con el objeto, sin duda, de crear un conflicto á las autoridades, pues claro es que todos esos brazos han de pedir trabajo al Ayuntamiento, y al no tenerlo, tal vez se unan á las verduleras paró todo lo que sea gresca y jarana.

Ayer se produjo una acalorada reyerta en la taberna núm. 5 de la calle de la Fresa.

El dueño del establecimiento fué llevado á la prevención, no sin librarse entre éste y uno de los agentes del cuerpo de seguridad el correspondiente altercado.

El detenido manifestó que á consecuencia de la refriega echaba de menos una cartera que contenía un billete de 500 pesetas.

Un conocido médico de Málaga ha salido fardor del socialista Pablo Iglesias, el cual ha sido puesto en libertad.

Fray Zeferino González.

El ilustre prelado fray Zeferino González continuaba esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

A un niño que estaba calentándose junto á un brasero, en la calle de O'Donnell, se le prendieron las ropas, y á no haber sido por la oportuna intervención del bombero Francisco Romero, hubiera perecido abrasado.

La criatura fué curada en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

El comportamiento del citado bombero merece elogios.

Conflicto en Málaga.

En vista de haber manifestado el alcalde presidente de la Diputación de Málaga que se hallan agotados todos los ingresos del Municipio hasta Marzo, temese un próximo y grave conflicto por no contar la Diputación con ingresos seguros para atender á las urgentísimas atenciones de los establecimientos benéficos.

Esto ha motivado que se dirija el presidente al ministro de la Gobernación exponiéndole el estado de los fondos provinciales, y el temor de que sobrevengan conflictos. Además escribirá en el mismo sentido á los senadores y diputados por Málaga.

Conato de fuga.

Anoche intentaron fugarse de la cárcel de Algeciras los penados Manuel Silva Navarro y José Heras Puerta, escalando un muro contiguo al patio.

Heras logró saltar, saliendo á la calle, donde le detuvo la fuerza de la guardia. Cumplica condena por hurto de ropas.

Silva hallábase en el calabozo y logró quitarse las trabas y romper los hierros de la ventana; pero al intentar escalar la tapia, creése que se le rompió la cuerda y cayó al patio, donde quedó con pocas esperanzas de vida. Ya había intentado otra vez fugarse en Junio del año anterior.

Cumplica condena por varios delitos, y se hallaba sumariado por la jurisdicción de Guerra, por atentado contra la Guardia civil.

El sumario del número 32 de la notable Revista científica, La Naturaleza, que hemos recibido es el siguiente:

«Un torpedo transportable de aluminio» (ilustrado).—«El vapor correo Alfonso XIII» (ilustrado).—«Reducción del espejismo medio de la fotografía» (ilustrado).—«Los acumuladores en la tracción eléctrica».—«Variedades».—«Bibliografía».—«Notas parias»: «Las ventajas de la civilización». «Ligas femeninas». «La propagación de la tuberculosis». «La electrocultura». «El ferrocarril transiberiano». «Un nuevo fonógrafo». «Desinfección de habitaciones». «La fotografía en la obscuridad». «Madrid á oscuras». «Otro

método para la producción directa del cloro y de la sosa cáustica.»—«Compañía Transatlántica.»

Han llegado á un acuerdo los representantes en Cortes valencianos en el asunto de aquella Diputación provincial.

Ayer firmó el Sr. Capdepón la real orden que se envió en el correo de anoche.

En ella se aprueba la conducta del gobernador, y á la vez se ordena que se reanuden las sesiones, negándose que el presidente de edad pueda ejercer las atribuciones que se había abrogado.

El diputado por Cádiz Sr. Rodolfo del Castillo ha conferenciado con el ministro de Marina, el cual le ha confirmado la impresión de que será declarado desierto el concurso para el dique seco de la Carraca.

Hoy se reunirán los diputados por Cádiz para tratar del asunto.

El Sr. ministro de la Guerra ha dirigido una comunicación al Senado participando haber cesado la suspensión de la sentencia de 9 de Diciembre último del Tribunal de lo Contencioso en el recurso entablado por el general Salcedo.

En la estación de Miravalles (Vizcaya) han chocado dos trenes números 2150 y 1193, resultando levemente heridos el maquinista y fogonero de éste último.

No ha habido que lamentar desgracias alguna en los viajeros.

EL ANÓNIMO

Raro es el anónimo que deja de producir graves disgustos, y no son pocos los que suelen ser causa de trágicos sucesos, robando para siempre, en más de una ocasión, la paz de familias honradas.

En prueba de ello, he aquí el siguiente suceso que registran los periódicos franceses:

«M. Lucas, profesor de un liceo de París y hombre de genio violentísimo, contrajo matrimonio hace pocos meses con una hermosa joven. A los tres meses la mujer apareció degollada en la cña y el marido estrellado en la acera. La policía creyó encontrar la clave de la catástrofe en un anónimo, en el que se le decía á M. Lucas que su mujer era la amante M. C...»

Pero un polizonte, de esos que aman el arte por el arte, no se dió por satisfecho; supo que Mad Lucas era una mujer honrada y esto le bastaba para seguir la pista de una infamia.

El éxito coronó las pesquisas. M. A..., amigo del Sr. Lucas, era casado, y su mujer amante del M. C..., á quien le delataba en el anónimo además M. A., era un cobarde. Fácil fué al policía artista hallar la clave de la tragedia; monsieur A... quería que Lucas le sacase las castañas del fuego, sin contar con la excesiva violencia de carácter de éste.

Los Tribunales han incoado ya el proceso contra el infame y cobarde calumniador.

LOS EXÁMENES DE ENERO

Al recibir ayer á una comisión de estudiantes el Sr. Puigcerver, dentro de la reserva que le imponía no hacer promesa alguna sin contar antes con el consentimiento de sus compañeros de gabinete, dejó entender que, en efecto, se concederán exámenes en Enero á los estudiantes de la enseñanza libre.

Una comisión de alumnos, presidida por don Emilio Rancés, ha sido recibida por la reina.

Esta ofició interceder cerca del señor ministro de Fomento en prójelo las aspiraciones de los estudiantes, que salieron de la régia cámara altamente complacidos.

LOS FERROCARRILES TRASPIRENAICOS

Dícese que los delegados de los Gobiernos francés y español acaban de decretar el texto del convenio que rectifica las bases preliminares de una anterior inteligencia habida entre los dos países para la construcción de los ferrocarriles traspirenaicos.

Las dos líneas internacionales que se establecerán han de atravesar la frontera junto á los puntos de Salau y de Sempert.

La primera partirá de Saint Giron (Ariege) y remontando el valle de Salat penetrará en España por el Esterri de Anem, para terminar en Lérida.

La segunda partirá de Clorón (Bajos Pirineos), y se unirá en Zuera, por el valle de Aspe con la línea de Zaragoza á Barcelona.

Los dos túneles tendrán de siete á ocho kilómetros de longitud. En cada una de las dos vertientes se establecerá una estación internacional.

Los trabajos de la línea de Olorón empezados en España deberán hallarse terminados en un plazo de cinco años, y la duración de la totalidad de las obras por una y otra parte se fija en diez, á contar desde la fecha de ratificación del convenio que se someterá al Parlamento después de la próxima inteligencia definitiva.

Ahora lo que hace falta es que Guerra no se duerma por su parte y lleve á cabo las obras de fortificación que se proyectan.

GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos de concesión de cruces. Marina.—Idem id., y otros de personal.

El Sr. Bosch explica á el sábado su intervención sobre las reformas de la segunda enseñanza, en la cual intervendrán algunos preladados.

Ayer almorzaron juntos el Sr. Becerra y el general Martínez Campos. Dícese que en el almuerzo se habló largo y tendido de las cuestiones cubanas, en cuya apreciación coinciden ambos personajes.

Hoy explanará el senador Sr. Rezusta la interpelación que tiene anunciada sobre la consagración del expadre Cabrera.

En la mayor parte de los valores se refleja ayer tendencia marcadísima de baja. La desanimación y atonía natural ante la proximidad de la liquidación, se significa con mayor relieve, como si los esfuerzos de alza estuvieran agotados.

Francos y libras más baratos.

En uno de los pasillos del Congreso se reunieron ayer los diputados autonomistas de la isla de Cuba, y cambiaron sus impresiones sobre el resultado del debate que se ha sostenido estos días en el Congreso.

Los Sres. Montoro y Cueto, recién llegados de la grande Antilla, no pedirán la palabra para ocuparse del asunto hasta que el Gobierno lleve á las Cortes la fórmula de transacción.

Anoche se reunió la junta directiva de los republicanos progresistas, acordando publicar el sábado el manifiesto que dirigen á los comités de su partido.

Hemos oído asegurar que en las transacciones en la cuestión cubana se quita al capitán general la facultad de nombrar dejándola á los Ayuntamientos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 27, DIA 28. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, Idem id. fin próxima, Nuevas series G. y H., Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891), Idem id. pequeños (1891), Nuevas series G. y H. (1891), Deuda al 4 por 0/0 amortizable, Idem pequeños, Billetes de Cuba (1885), Idem 1890 núms. 1 al 405 000, Idem del Banco hipotecario, Cédulas hipot. al 5 por 0/0, Idem al 4 0/0, Acciones Banco de España, Compañía de Tabacos.

METALES PRECIOSOS

Table with 3 columns: METALES PRECIOSOS, DIA 27, DIA 28. Rows include Centenas antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, Plata.

CAMBIO

Table with 3 columns: CAMBIO, DIA 27, DIA 28. Rows include Londres, á la vista, Idem á 8 días vista, París, á la vista, Idem á 8 días vista.

Bolsín de anoche

Table with 2 columns: Bolsín de anoche, Valor. Rows include Madrid: 4 por 0/0: contado, 72,45; Fin de mes, 72,50; Próximo, 73,00; Exterior, 81,20; Amortizable, 80,80; Banco de España, 390,00; Cubas, 109,80; Tabacos, 175,25; Barcelona, 72,65; Exterior, 00,00; Interior, 00,00; París, 72,28.

Barcelona

Table with 2 columns: Barcelona, Valor. Rows include Interior, 72,62; Exterior, 81,07; Nortes, 28,15; Cubas, 109,62; Nuevas, 98,62; Francias, 26,25; Amortizable, 81,50; Colonial, 84,00; Orenses, 0,00.

Paris

Table with 2 columns: Paris, Valor. Rows include 4 por 100 exterior, 72,28; 3 por 100 francés, 101,97; 5 por 100 italiano, 84,45; 4 por 100 turco, 25,77; 3 por 100 portugués, 25,56; Ferrocarriles andaluces, 212; Idem Alicante, 172; Idem Nortes, 120; Robinson, 187; Randfontein, 17,50; Alpinos, 000; Rietfont, 000.

Londres

Table with 2 columns: Londres, Valor. Rows include Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 72,50; Buenos Aires, 361.

Crónica política.

Los que auguraban que el debate político iniciado en el Congreso por el Sr. Romero Robledo no terminaría hasta las vacaciones de Navidad se han equivocado; pero hemos de decir en honor de sus condiciones de profetas que esto obedece al que ha tomado la cuestión Antillana, pues de no acordarse la transacción habría llegado la Nochebuena y acaso Reyes, discurriendo lo de Cuba y la política del Gobierno.

La sesión del Congreso de ayer demuestra que el debate político toca a su término no obstante haberle dado nuevos giros el Sr. Pedregal al dejar a un lado la cuestión Antillana para examinar el estado de nuestra Hacienda.

Y tanto más se considera este debate terminado cuando se sabe que ni el Sr. Cánovas del Castellón ni ningún otro jefe, ha de tomar parte en él.

El jefe del partido conservador lo decía ayer tarde en el salón de conferencias.

Probablemente—decía—no hablaré, pues siendo las dos cuestiones principales la de Cuba y la arancelaria, estando aquella sometida a una tregua y debiendo plantearse debate especial para la segunda, no creo verme obligado a intervenir, pues no me de levantarme por el gusto de hacer un discurso más.

Claro es, añadía, que si la fórmula que se presente en las cuestiones de Cuba no me satisface, la discutiré.

Si en las cuestiones arancelarias el Gobierno pretendiera sacar a punta de lanza su pensamiento, sin tener en cuenta observaciones patrióticas, presento que ha de encontrar serias dificultades.

Esto vino a decir en substancia el Sr. Cánovas al ser interrogado en los pasillos del Congreso.

Como se ve, al perder su interés—hasta que se conozca la fórmula—la cuestión Antillana surge otra acaso más grave, complicada y difícil para el Gobierno: esta es la arancelaria.

No falta quien asegure que esta cuestión ha de proporcionar al Sr. Sagasta grandes disgustos y ya se decía que el mismo Sr. Gamazo no está satisfecho del cariz que el asunto presenta en la mayoría y que ha pedido al Sr. Sagasta garantía, temeroso de que algunos ministeriales se manifiesten hostiles al proyecto.

Lo que si resulta fuera de toda duda es que el debate arancelario será laborioso.

La oposición silvestre se dispone a combatir el proyecto: los republicanos lo harán con empeño, interviniendo el Sr. Salmerón para oponerse al sistema de autorizaciones y el Sr. Junoy para hacerse intérprete de las instrucciones recibidas en Cataluña, y los carlistas, por último, también harán cruda guerra.

Esto sin contar con que no han de faltar ministeriales que lo combatan.

Por su parte, los conservadores ya han organizado sus fuerzas para la batalla, pues en la revisión que al efecto celebraron ayer tarde se repartieron los turnos en la siguiente forma:

Primero, contra la totalidad, el Sr. Navarro Reverter, y tercero, el Sr. Sánchez Toca dejando el segundo para la minoría republicana, que designará probablemente al Sr. Junoy.

Contra el artículo primero, consumirán turnos los Sres. Cos Gayón y Osma, contra el segundo los Sres. Burgos y Alvear y contra el tercero los señores marqueses de Lema y Vadillo.

Además presentarán las enmiendas que consideren convenientes al objeto que se proponen.

Terminamos esta obra, publicando la versión ministerial de la entrevista celebrada ayer tarde entre los señores representantes de Cataluña y el Sr. Gamazo.

Con diferencia en las palabras, el Sr. Gamazo se ha expresado del modo siguiente:

«Mi aspiración y mi pensamiento, ha dicho, es formar un arancel verdaderamente nacional, de protección para las pequeñas industrias, que son las que más han menester para su desarrollo y por el gran número de individuos que mantienen.»

Yo no puedo ni debo hacer declaraciones proteccionistas cerradas, pues eso equivaldría a fomentar división en mi partido, que deseo el que más permanezca unido, porque, además de mis deberes políticos, me lo impone así la convicción de que es el único que puede llevar a feliz término esta obra arancelaria, de todo punto necesaria.

El partido conservador deseara, y a eso ha de tender en su discusión, que yo hiciera esas declaraciones y que otros las hicieran contrarias, para poner de relieve la división de los liberales y sustituirlos en el poder; pero su labor en tal sentido será inútil: Los conservadores no pueden hacer esa reforma arancelaria, porque por su misma intransigencia y su obstrucciónismo en la cuestión de tratados, se verían forzadamente constreñidos a mantener las relaciones comerciales con los demás países, haciéndoles concesiones mucho mayores que las que haga el partido liberal.»

Estas, según parece, han sido las declaraciones del Sr. Gamazo, que, por otra parte, ha ofrecido a los diputados catalanes que cuando presida la junta de revisión arancelaria dará la mayor amplitud a las deliberaciones y se aten-

derán todos los criterios y todas las indicaciones convenientes.

embarco, que en la dinastía napoleónica había personas muy excelentes, como, por ejemplo, Napoleón II, Pues bien: los posibilistas de ahora siguen también a Napoleón II, que es el señor Morayta. (Grandes risas.)

El Sr. Junoy: Eso es gana de hacer una frase mortificante. Pero si el Sr. Morayta puede hacer de Napoleón II, mal se vería S. S. para hacer de Castelar. (Aprobación en los republicanos.)

El Sr. Pedregal interviene en el debate y pronuncia un discurso tratando las materias económicas.

Le contesta el ministro de Fomento y se levanta la sesión.

MENEGILDAS GUASONAS

En Zaragoza ha ocurrido un suceso original, de que han sido protagonistas dos criadas.

Anteanoche se acostaron como de costumbre los dueños y criados de la posada de Cadena y a poco sonó la campana que sirve para llamar por la noche.

La gente de la posada se levantó y fué a enterarse de quién llamaba; pero viendo que no había nadie todos se volvieron a dormir.

Poco después sonó nuevamente la campana, lo cual obligó a los dueños y criados de la casa a practicar un reconocimiento, que no dió resultado alguno. En vista de esto se decidieron a llamar al sereno, que acudió seguido de una pareja.

Al entrar en el patio los representantes de la autoridad cayó sobre ellos una granizada de piedras que nadie sabía de donde procedían. La pedrea se repitió varias veces hasta las tres de la madrugada, hora en que el sereno, la pareja y los de la casa se retiraron llenos de contusiones, cansados de buscar inútilmente al autor o autores de tan pesada burla.

Ayer mañana fueron conducidas a las oficinas de vigilancia dos criadas de la posada, las cuales se acusaron mutuamente, resultando ser ambas las que urdieron la broma para divertirse a costa de los dueños y los huéspedes.

La policía y los serenitos a quienes las maritornes tuvieron en jaque toda la noche llegaron a creer que la casa había sido invadida por una legión de brujas.

PARA LOS MAESTROS

Probablemente hoy publicará la Gaceta la siguiente Real orden:

«Habiéndose prescrito el art. 3.º del real decreto de 27 de Agosto último, relativo a la previsión de escuelas públicas, en cumplimiento del art. 193 de la ley de Instrucción pública, los gobernadores, oyendo a los respectivos Ayuntamientos, deberán fijar los sueldos de los maestros, ajustándolos a la siguiente escala gradual: de 250, 350, 450 y 500 pesetas para los que cuyo vecindario no alcance, respectivamente, las cifras de 200, 300, 400 y 550 almas, y de conformidad con lo acordado por la Instrucción de 24 de Octubre del año actual, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien resolver que se llame especialmente la atención de V. E. sobre dicha alteración de sueldos, a fin de que se ordene y estipule, por quien corresponda, a los Municipios del cumplimiento de dicha real disposición dictada en beneficio de la primera enseñanza.

También se ha firmado otra real orden derogando la de 13 de Junio de 1870, que dispuso que una maestra y un maestro que estuvieran casados y que sirvieran en una misma localidad, disfrutaran una sola casa si resultaba las condiciones exigidas por la ley.

CRISTOBAL COLÓN DISCUTIDO

Se ha negado la existencia de Homero y no faltó quien pusiera en tela de juicio la existencia misma de Shakespeare. Ahora aparece un sabio inglés, Jule Oldhams, profesor de la cátedra de Geografía de la Universidad de Cambridge, a quien se le ha metido en la cabeza demostrar que la América no fué descubierta por Cristóbal Colón.

Jule Oldhams, que es un erudito y un buscador de documentos infatigable ha sostenido en una de las últimas sesiones de la Sociedad de Geografía de Londres la afirmación de que los portugueses habían descubierto la América cuarenta y cuatro años antes de que se efectuara el célebre viaje de Colón; es decir, el mismo año del nacimiento del gran navegante genovés.

Oldhams, que ha tomado a pecho la tarea de destruir la gloria de Colón, estriba especialmente su argumentación sobre una interesantísima carta publicada el año 1448 en Londres por Andrés Blanchetto, capitán de una de las galeras de la República de Venecia.

Esta carta indica los descubrimientos hechos más allá de Cabo Verde por los portugueses, siguiendo el camino de Enrique el Navegador, que en 1445 dobló el Cabo por primera vez.

Y Jule Oldhams cita una inscripción que dice: «la isla está a 1.500 millas al Oeste».

Esta isla es la tierra de América sobre la cual fué arrojado en 1447 un navío portugués que destruyó una tempestad, según consta en los descubrimientos del mundo, publicado por Galvano.

Cristóbal Colón no siguió la famosa ruta del Sur sino paró ir más lejos que el Rey Juan de

Portugal, que afirmaba que había un continente al Mediodía.

Y la tesis del profesor de Cambridge, es que los portugueses conocían la existencia de este continente antes del famoso viaje de Cristóbal Colón, según lo prueban las indicaciones hechas en la carta de Blanchio.

EL COMERCIO DEL TRIGO

Publica *El Nacional* bajo este epígrafe un artículo, en el que se recopilan datos de importancia para ilustrar tan interesante cuestión.

Expone, como prólogo el estado actual de los campos, pues si aún no cabe hacer pronósticos sobre el resultado de la cosecha, es posible ir formando juicio acerca del aumento o disminución probable de la producción por la mayor o menor cantidad de terreno dedicado a este cultivo.

Dice el citado colega: «En Francia violentas tempestades causaron grandes daños en el Norte y Noroeste, y las lluvias en demasía abundantes dificultaron mucho la siebra en los departamentos del Norte, habiéndose suspendido por la misma causa en el Oeste los trabajos del campo. En el Mediodía se lamentaron los agricultores de la persistencia de la sequía y sólo en el centro, Este y Noroeste el buen aspecto de los sembrados producía satisfacción general.

Realizada en buenas condiciones la siebra en la mayor parte de Inglaterra, sólo en el Oeste las grandes lluvias, que han causado fuertes inundaciones, han interrumpido dicha operación que no podrá ser reanudada hasta la primavera. La superficie consagrada al cultivo del trigo ha disminuido.

En Alemania el aspecto de los campos es satisfactorio.

Las lluvias han sido favorables en Austria Hungría; pero la baja del precio ha hecho que se reduzca considerablemente la superficie destinada al cultivo.

También en Rusia presentan buen aspecto los campos, así como en Australia, pero en la primera, sobre todo en la Rusia meridional, la siebra ha disminuido en un 10 por 100, y en la segunda aunque se reduzca el déficit de la producción, no pasará de un término medio la cosecha.

De Túnez y del Asia Menor se reciben malas noticias, por efecto de la sequía. No así de Rumania, pues aunque la superficie dedicada al cultivo del trigo de invierno sea inferior a la del año anterior, el aspecto de la siebra es satisfactorio.

En la Argentina, los trigos sufrieron mucho en Octubre a causa de la sequía, y luego las lluvias ocasionaron no poco daño, pero la cosecha se cree será igual a la de este año, sobre poco más o menos.

En los Estados Unidos el aspecto del campo es bueno, pero ha de tenerse presente que ha disminuido mucho el cultivo del trigo, disminución que en el Michigan se estima en un 14 por 100.

El negocio de los trigos fué muy activo durante la penúltima semana, habiendo tenido un alza de 25 a 50 céntimos el precio de los 100 kilos de dicho cereal; pero durante la última semana se ha calmado esa actividad, y el precio bajado 25 céntimos.

En Londres la baja ha sido de 15 a 3 céntimos. En Nueva York el disponible ha perdido 35 céntimos.

Los precios corrientes el día 24 del actual eran:

París, corriente ofrecido, a 18,50; pagado, a 18,45; Diciembre, 18,50 a 18,55; Enero, Febrero, 18,30 a 18,35; 4 primeros, 18,40 a 18,45; 4 Marzo, 18,55 a 18,60 francos.

Nueva York: 11,90 francos los 100 kilos, en Iregua Mayo.

Chicago: 11,23 francos los 100 kilos entrega Mayo.

La importación de trigo desde 1.º de Agosto al 15 de Noviembre ha sido:

De los Estados Unidos:

	1894	1893	1892
Para Inglaterra...	12.258.300	13.780.000	17.304.300
Para el continente...	3.407.500	7.105.800	5.481.000
Total...	15.665.800	20.885.800	22.785.300
De Rusia...	12.855.705	11.327.400	10.034.000
De la India...	1.420.700	2.293.900	1.858.900
Australia...	513.300	362.500	194.300
Argentina...	3.204.500	1.450.000	667.000
Total general...	33.660.000	36.319.600	5.539.500

Es decir, una disminución de 2.659.600 hectolitros respecto a la importación de la anterior campaña.

Salvado por la coleta

El conocido novillero José Alvarez, *Guadalajara*, ha sido cogido en Francia, no por un toro sino por un compatriota.

Hallándose hace pocos días en Cete tropezó en la Marina con cuatro españoles, que le convidaron a una juergueta en la *barquette* de un compatriota llamado Rause o Ros. La juerga debió ser buena y hubo algo de bronca, aunque sin consecuencias por el momento.

Pero al retirarse Guadalajara con sus amigos, la mujer de Ros, resentida con una frase con que le había insultado el torero, puso en manos de su marido un hacha, diciéndole: «Mata a ese granuja.»

El marido no se hizo de rogar. Echó a andar detrás de los juerguistas y le tiró un hachazo trepando al Guadalajara, que cayó exánime sobre la carretera.

El hacha, después de partirle en dos el sombrero, le cortó la coleta como con una navaja

de afeitar. La coleta, sin embargo, amortiguó el golpe, y si el Guadalajara escapa de esta, podrá decir que le debe la vida a la coleta.

El torero fué llevado al hospital de Cete, y los médicos no se atrevieron todavía a decir si se salvará.

Hundimiento de una iglesia

En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche noticias de Soria, dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en el pueblo de Velamazán.

Se celebraba la misa mayor en la iglesia del pueblo cuando se hundió el coro, arrastrando a los fieles que lo ocupaban.

El pánico que produjo el suceso fué horrible, pánico que aumentaban los ayes desgarradores de los heridos.

Comenzaron en seguida los trabajos de salvamento.

De entre los escombros fueron sacadas tres personas muertas y dos heridas gravemente; el número de heridos leves y contusos es importante.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1894

Abierta la sesión por el Sr. Montero Rios, y después de apoyar proposiciones de ley los señores Ortiz de Pinedo, Yañez y Barzanallana, el señor Lapeña continúa exponiendo su interpección sobre cuestiones económicas, examinando todos los servicios para deducir las economías que pueden introducirse en todos los ramos, pero como se trata de cuestiones importantes, la Cámara está desierta y nadie le escucha; hasta que el reloj dió las siete, hora en que se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1894.

El Sr. Lastres interpela al ministro de Ultramar sobre el canje de la moneda mejicana. El Sr. Abarzuza dice que estudia el asunto y les larga a los diputados puertorriqueños la siguiente filípica:

«Sus señorías—dijo—quieren subvertir los términos del régimen parlamentario y ser ponentes en este asunto; y eso no lo consentiré, mientras sea ministro, por la integridad de las iniciativas gubernamentales.»

Pero el Sr. Lastres no se mordió la lengua y exclamó:

«Nosotros no pretendemos eso. Lo que queremos es que el gobierno resuelva pronto esa cuestión y exija las responsabilidades en que incurra. ¿Es que no tenemos derecho a esto? Pues estonces ¿qué papel hacemos aquí?»

El Sr. Abarzuza dijo que consultaría esta cuestión con todos los jefes de partido.

Intervinieron en este debate los Sres. Díaz Caneja y Gullón.

El Sr. Ortega habló con objeto de hacer notar que apenas se promulgó la ley para la repoblación de los montes públicos se empezó a cobrar el impuesto del 10 por 100 sobre aprovechamientos.

En efecto; la repoblación no se ha hecho, pero el impuesto se sigue cobrando. Y el orador opina que la ley debe anularse si no ha de producir otros efectos.

Sobre concesión de derechos pasivos se promovió un debate entre los señores ministro de Marina, Marengo, Figueroa, Spottorno y Auñón y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Rectifica el Sr. Silvela sobre la cuestión cubana y dice que, el gobierno, inspirándose en los sentimientos de la mayoría, en los predominantes en la Cámara y en la justicia, debe formar opinión propia y justa, e imponerla después.

Rectifica también el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Soldevilla se felicita de la atmósfera de concordia que se ha formado sobre el plan de reformas, y después de felicitar por este resultado al Sr. Sagasta, al Sr. Maura y al Sr. Abarzuza, reclama, por sentimientos de cariño y de lealtad personal que parte de la gloria de esta concordia, alcance al Sr. Becerra.

El Sr. Junoy habla para alusiones, y dice que los posibilistas, ahora son más republicanos que nunca. Los que han ingresado en el fusionismo son unos ilusos que han ido a engrosar el ejército de la burocracia gubernamental.

El Sr. Abarzuza afirma que él ha cumplido la primera y segunda parte del programa del señor Castelar, y que sus adversarios se han quedado en la primera.

El Sr. Muro. El Sr. Castelar está en la República.

El señor ministro de Ultramar: El Sr. Castelar no está en ninguna parte. (Risas.)

El Sr. Abarzuza recordó que un escritor francés que combatió a Napoleón I, afirmaba, sin

MERCADOS

Los aceites.

Hállanse muy solicitados en Valencia, Tarragona y Barcelona, por las escasas existencias y continuada demanda.

En Andalucía la cosecha se presenta escasa, excepción tan sólo del partido de Cazalla, en Sevilla y alguna otra población, en Castilla, Extremadura y la mayoría de nuestras regiones y provincias, la recolección es menos que mediana.

Todo induce a creer, con fundamento, que si los olivicultores se esmeran algo en la elaboración, como les es conveniente y hasta necesario, esta mejora, unida a la falta que ya comienza a advertirse, y que a medida que avance el tiempo se notará más, hará que los aceites tomen gran

hambre, consiguiendo con esto algunas veces perder la existencia, pero nunca se infaman con lo repugnante del crimen.»

En la tienda que el señor Camós tiene en el número 5 de la calle de Ciudadanos, se verificará todos los jueves una exposición de papeles pintados, nacionales y extranjeros.

Deseamos de todas veras que el señor Camós vea compensados sus afanes por servir al público gerundense, y que dicha exposición se vea muy concurrida.

Nuestro buen amigo D. José Norat ha recibido una importante remesa Champagne Grand Cremat de la acreditada marca del Baron de Grimont, de que es único importador en esta provincia así como también otra no menos importante remesa de Sauternes de la casa Jules Merman de Bordeaux para poder atender á los considerables pedidos que para regalos de la Purísima y Navidad, le tienen hechos varias distinguidas familias de esta capital y pueblos importantes de la provincia.

La Señora vinda de Reitz nos participa que ha determinado cesar desde hoy en la fabricación de papel continuo en la fábrica La Aurora y que de comun acuerdo y con la mayor armonía, según escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Emilio Saguer y Olivet ha quedado constituida la sociedad comanditaria que girará desde mañana bajo la razón social de Felipe Vicens, Sociedad en comandita que continuará el mismo negocio y que queda encargada de la liquidación de todo su activo y pasivo.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SE VENDE UNA bota para vino, de cabida 250 litros. En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

CLINICA de enfermedades de Ojos, del Dr. Arnal 28 AÑOS dedicado á la Especialidad de la vista. Recibe todos los días de 10 á 1 de la mañana.—GRATIS á los pobres de solemnidad, de 9 á 10.
Santa Ana 5 2.º (junto á la Rambla) BARCELONA.

BASCULA en buen estado, se vende. Para informes dirigirse á la Administración de este Diario.—Albareda, 13, 2.º

J. Llinás y Compañía.—Banqueros. Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
BRUNO
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona,
D ÁNGEL MARULL

QUINTOS
NADA DE SUBSTITUCIÓN
La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía de Valencia cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por setecientas pesetas licencia de redención, del servicio de la Península y Ultramar ó «mil quinientas pesetas».

«Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó «mil quinientas pesetas».

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

Representantes: En Gerona: señores Ordeig é Hijo y compañía; Banqueros: en Puigcerdá señores Vda é hijos de Borrell y Turiera de Comercio; en La Bisbal, D. Antonio Feliu Meusa del Comercio; en Sta Coloma de Farnés D. Dalmacio Sureda del Comercio; en Figueras D. Rafael Jordá del Comercio; en Olot, señores Barcons y Compañía del Comercio; en Lérida, D. José Sanchez de Castilla del Comercio; en Balaguer, D. Elias Elies y Miguel del Comercio; en Cervera, D. Salvador Fabregat del Comercio; en Seo de Urgel, don Francisco Travé, del Comercio; en San Salvador de Toló, D. Ramón Canal del Comercio; en Viella, D. Francisco Barra Decors, del Comercio.

COGNAC FINE CHAMPAGNE
H. DE FORGE
Sociedad en Comandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN NADALONA
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

Teatro Principal
Función para mañana domingo
Tarde á las 3 y media.
LOS PURITANOS.—RETOLONDON
LOS AFRICANISTAS.
Entrada y butaca 1 peseta. Entrada o'50.
Noche á las ocho y media—segunda de abono
LOS AFRICANISTAS ORGANISTA
CAMELO
Precios de costumbre.

NOTICIAS TELEGRAFICAS
LOTERIA NACIONAL

Madrid 30

(Recibido despues de cerrada la edición de ayer).

Los números que en el sorteo celebrado esta mañana han obtenido los premios mayores son los siguientes:

11.020 con 80,000 pesetas
24.973 " 40,000 "
20.506 " 15,000 "

También han salido premiados con 2500 pesetas los números 18.062, 10.816, 14.190, 8.349, 22.315, 22.889, 7.722 y 3.376.

Madrid 1

—El duque de Alba, de vuelta de su misión á Rusia, ha visitado al ministro de Estado señor Groizard, para darle cuenta del cumplimiento de la misión que le confiara el Gobierno, con motivo de la muerte del Czar Alejandro y del casamiento de su hijo.

—Continúa habiéndose de la cuestión Abarzuza habiendo circulado el rumor de que está decidido á dimitir para ventilar libremente el incidente de ayer pero este rumor no se ha confirmado.

Insistese que el señor Celleruelo reproduciría el debate de ayer.

—La combinación de generales de la Armada que quiere llevar á cabo el ministro de Marina, está pendiente de saber si acepta ó no el general Beranger el cargo que ha dejado vacante el general Pezuela con su dimisión.

Los diputados zorrillistas se han reunido acordando felicitar por su actitud y su discurso al señor Salmerón

Imp: de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

QUINTAS.

REDENCION A metálico
Representante en Gerona, Juan Barcelo.—PROGRESO 27 primero Seguros antes del sorteo.—Garantías á satisfacción de los asegurados.
PENÍNSULA Y ULTRAMAR. { 800 pesetas á prima fija.
ULTRAMAR SOLAMENTE. { 150 pesetas á prima fija.

Depositario en Gerona.—J. LLINÁS Y COMPAÑIA.—Banqueros.
Los fondos permanecen en poder de los depositarios mientras los mozos inscritos no estén completamente libres del servicio militar contratado, sea por su número en el sorteo, ó por redención hecha por la Empresa en el plazo legal.
LA UNION ESPAÑOLA.—OFICINAS: CALLE SAN PABLO 6, 2.º Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición, es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.
VINO DE NUEZ D. KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y depurador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.
VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona.
Detall en todas las Farmacias.

LA SIN RIVAL

Gran Emp. de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO.—MADRID.
«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»
Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.
Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redim. á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.
Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y
Por 125 pesetas, se sustituye el servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.
Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar despues de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid
«Representante en esta plaza: D. José Torres. Plaza Constitución 11, 3.»

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACI y Compañía.—Moncada núm. 20.—Barcelona
—Pedir lo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.
—Se remite á todas partes.—Pedir prospectos—

MONTERIO NACIONAL
QUINTAS
AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 JUNIO DE 1889
Este Monterio, establecido en toda España, viene rindiendo desde su fundación óptimos frutos y notorios ventajas á sus asociados, quienes, aparte de la mayor economía en el coste de sus redenciones, ven en caso necesario amparados y auxiliados gratuitamente y garantida su responsabilidad legal sin perjuicio en molerías.
Esta benéfica institución redime á metálico y en iguales condiciones á todos sus socios soldados sea para Ultramar ó la Península la suerte que obtuvieren.
La suscripción para la próxima quiniela continuará abierta hasta el día 8 de diciembre, vispera del señalado para el sorteo.
Gerencia: San Honorato, 1, 2.º (esquina á la plaza de San Jaime) Barcelona.
Delegación de la Provincia.—Progreso 2, 2.º. Agente, don Alejandro Pons plan Independencia, don Francisco Matas, Gerona.

BARCELONA
CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
CÓMPRESE, VEÁSE, LEÁSE. 15CTS.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK
ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, B., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
VENTA.—Dr. Pécx Xifra, Abcéradors 2.—Don Joaquín Arnet, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona